

MUNICIPIO LA ESTRELLA
BALANCE GENERAL CLASIFICADO
31 DE DICIEMBRE DE 2016

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
1	ACTIVO	226.916.963	81.070.859	71.614.343	236.373.478
1.1	EFFECTIVO	23.874.118	36.295.751	43.740.772	16.429.097
1.1.05	CAJA	413	2.500	2.913	-
1.1.05.02	Caja menor	413	2.500	2.913	-
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES	23.873.705	36.293.251	43.737.859	16.429.097
1.1.10.05	Cuenta corriente	9.637.466	19.462.688	22.992.443	6.107.711
1.1.10.06	Cuenta de ahorro	14.236.239	16.830.563	20.745.416	10.321.386
1.2	INVERSIONES E INSTRUMENTOS	336.626	778.462	318.638	796.450
1.2.02	INVERSIONES ADMINISTRACION DE	1.645	12	1.657	-
1.2.02.04	Derechos en fondos de valores y fiducias de	1.645	12	1.657	-
1.2.07	INVERSIONES PATRIMONIALES EN	18.000	461.469	-	479.469
1.2.07.55	Sociedades de economía mixta	18.000	461.469	-	479.469
1.2.08	INVERSIONES PATRIMONIALES EN	316.981	316.981	316.981	316.981
1.2.08.31	Empresas industriales y comerciales del	225.981	316.981	225.981	316.981
1.2.08.33	Sociedades públicas	91.000	-	91.000	-
1.3	RENTAS POR COBRAR	29.596.470	7.696.701	10.716.020	26.577.151
1.3.05	VIGENCIA ACTUAL	20.228.449	7.445.992	10.029.165	17.645.276
1.3.05.07	Impuesto predial unificado	15.013.671	620.467	1.924.050	13.710.088
1.3.05.08	Impuesto de industria y comercio	3.494.539	3.684.997	4.939.911	2.239.625
1.3.05.19	Impuesto de delimitación urbana, estudios y	1.158.222	486.743	420.087	1.224.878
1.3.05.21	Impuesto de avisos, tableros y vallas	262.702	253.043	327.224	188.521
1.3.05.28	Impuestos de rifas, apuestas y juegos	4.045	1.198	2.644	2.599
1.3.05.35	Sobretasa a la gasolina	-	318.161	227.608	90.553
1.3.05.42	Impuesto por la ocupación de vías	10.887	45.736	45.644	10.979
1.3.05.45	Impuesto sobre el servicio de alumbrado	-	1.750.056	1.750.056	-
1.3.05.53	Impuesto unificado de azar y espectáculos	38.216	10.000	48.216	-
1.3.05.58	PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	10.475	1.039	1.482	10.032
1.3.05.61	IMPUESTO SOBRE TELÉGRAFOS Y	-	141.111	141.111	-
1.3.05.62	SOBRETASA BOMBERIL	168.822	107.417	174.550	101.689
1.3.05.85	Otros impuestos municipales	66.870	26.024	26.582	66.312
1.3.10	VIGENCIAS ANTERIORES	9.368.021	250.709	686.855	8.931.875
1.3.10.07	Impuesto predial unificado	5.054.699	-	396.869	4.657.830
1.3.10.08	Impuesto de industria y comercio	3.599.179	160.156	198.027	3.561.308
1.3.10.18	Impuesto de delimitación urbana, estudios y	318.409	-	-	318.409

MUNICIPIO LA ESTRELLA
BALANCE GENERAL CLASIFICADO
31 DE DICIEMBRE DE 2016

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
1.3.10.20	Impuesto de avisos, tableros y vallas	166.211	-	-	166.211
1.3.10.28	Impuestos de rifas, apuestas y juegos	8.776	-	83	8.693
1.3.10.35	Sobretasa a la gasolina	-	90.553	90.553	-
1.3.10.41	Impuesto por la ocupación de vías	32.996	-	-	32.996
1.3.10.59	Sobretasa Bomberil	187.751	-	1.323	186.428
1.4	DEUDORES	26.633.281	28.061.919	15.333.178	39.362.021
1.4.01	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	21.067.125	4.013.079	1.172.151	23.908.052
1.4.01.01	Tasas	-	55.608	-	55.608
1.4.01.02	Multas	6.244.695	-	-	6.244.695
1.4.01.03	Intereses	14.278.814	3.247.192	496.558	17.029.448
1.4.01.04	Sanciones	204.026	77.567	31.702	249.891
1.4.01.22	Estampillas	270.155	115.397	101.513	284.039
1.4.01.29	Derechos de tránsito	4.987	284	5.271	-
1.4.01.60	Contribuciones	-	55.096	27.639	27.457
1.4.01.90	Otros deudores por ingresos no tributarios	64.448	461.935	509.468	16.915
1.4.08	SERVICIOS PUBLICOS	117.155	-	-	117.155
1.4.08.02	Servicio de acueducto	117.155	-	-	117.155
1.4.13	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	2.980.081	15.172.362	8.441.053	9.711.391
1.4.13.11	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	2.084.308	60.501	2.144.809	-
1.4.13.13	Sistema general de regalías	5.000	343	5.343	-
1.4.13.14	Otras transferencias	377.546	12.425.462	3.843.287	8.959.721
1.4.13.15	SGP-Participacion salud	236.295	975.576	902.692	309.179
1.4.13.16	SGP-Participacion para educacion	38.525	585.047	623.572	-
1.4.13.17	SGP-Participacion proposito general	143.019	807.539	635.186	315.372
1.4.13.19	SGP-Programas de alimentacion escolar	5.105	16.845	15.315	6.635
1.4.13.22	SGP-Participacion para agua potable y	90.283	301.049	270.849	120.483
1.4.13.23	SGP-Atencion integral a la primera infancia	-	-	-	-
1.4.20	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	13.971	8.412.682	5.426.979	2.999.674
1.4.20.13	Anticipos para proyectos de inversión	-	8.372.045	5.372.371	2.999.674
1.4.20.90	Otros avances y anticipos	13.971	40.637	54.608	-
1.4.25	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	226.680	-	-	226.680
1.4.25.03	Depósitos judiciales	226.680	-	-	226.680
1.4.70	OTROS DEUDORES	2.228.269	463.796	292.995	2.399.070
1.4.70.08	Cuotas partes de pensiones	355.033	21.335	15.965	360.403
1.4.70.12	Créditos a empleados	1.834.334	229.271	37.771	2.025.834
1.4.70.46	Recursos de acreedores reintegrados a	-	2.850	2.850	-

MUNICIPIO LA ESTRELLA
BALANCE GENERAL CLASIFICADO
31 DE DICIEMBRE DE 2016

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
1.4.70.83	Otros intereses	206	78.336	78.542	-
1.4.70.90	Otros deudores	38.696	132.004	157.867	12.833
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	89.047.693	420.005	1.388.642	88.079.056
1.6.05	TERRENOS	36.233.836	-	-	36.233.836
1.6.05.01	Urbanos	23.601.722	-	-	23.601.722
1.6.05.02	Rurales	10.845.254	-	-	10.845.254
1.6.05.04	Terrenos pendientes de legalizar	1.699.883	-	-	1.699.883
1.6.05.05	Terrenos de uso permanente sin	86.977	-	-	86.977
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	26.840.373	420.005	1.076.341	26.184.037
1.6.15.01	Edificaciones	24.735.372	420.005	1.076.341	24.079.036
1.6.15.04	Plantas, ductos y túneles	2.105.001	-	-	2.105.001
1.6.36	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN	2.900	-	-	2.900
1.6.36.04	Redes, líneas y cables	2.900	-	-	2.900
1.6.40	EDIFICACIONES	25.782.321	-	187.798	25.594.523
1.6.40.01	Edificios y casas	2.966.155	-	-	2.966.155
1.6.40.02	Oficinas	1.690.871	-	40.304	1.650.567
1.6.40.09	Colegios y escuelas	8.750.354	-	147.494	8.602.860
1.6.40.10	Clínicas y hospitales	407.700	-	-	407.700
1.6.40.15	Casetas y campamentos	2.278	-	-	2.278
1.6.40.17	Parqueaderos y garajes	8.137	-	-	8.137
1.6.40.19	Instalaciones deportivas y recreacionales	10.278.360	-	-	10.278.360
1.6.40.27	Edificaciones pendientes de legalizar	1.344.169	-	-	1.344.169
1.6.40.28	Edificaciones de uso permanente sin	80.507	-	-	80.507
1.6.40.90	Otras edificaciones	253.790	-	-	253.790
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	851.745	-	-	851.745
1.6.45.05	Plantas de distribución	634.963	-	-	634.963
1.6.45.13	Acueducto y canalización	216.782	-	-	216.782
1.6.50	REDES, LINEAS Y CABLES	199.751	-	-	199.751
1.6.50.02	Redes de distribución	73.818	-	-	73.818
1.6.50.03	Redes de recolección de aguas	125.933	-	-	125.933
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	439.997	-	-	439.997
1.6.55.01	Equipo de construcción	34.203	-	-	34.203
1.6.55.05	Equipo de música	101.780	-	-	101.780
1.6.55.06	Equipo de recreación y deporte	213.018	-	-	213.018
1.6.55.09	Equipo de enseñanza	7.300	-	-	7.300
1.6.55.11	Herramientas y accesorios	59.121	-	-	59.121



MUNICIPIO LA ESTRELLA
BALANCE GENERAL CLASIFICADO
31 DE DICIEMBRE DE 2016

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
1.6.55.22	Equipo de ayuda audiovisual	5.076	-	-	5.076
1.6.55.90	Otra maquinaria y equipo	19.499	-	-	19.499
1.6.60	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	9.105	-	-	9.105
1.6.60.02	Equipo de laboratorio	9.105	-	-	9.105
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2.175.267	-	-	2.175.267
1.6.65.01	Muebles y enseres	2.018.276	-	-	2.018.276
1.6.65.02	Equipo y máquina de oficina	108.416	-	-	108.416
1.6.65.90	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	48.575	-	-	48.575
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACION Y	1.346.749	-	-	1.346.749
1.6.70.01	Equipo de comunicación	191.672	-	-	191.672
1.6.70.02	Equipo de computación	1.132.077	-	-	1.132.077
1.6.70.90	Otros equipos de comunicación y	23.000	-	-	23.000
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y	870.874	-	-	870.874
1.6.75.02	Terrestre	564.099	-	-	564.099
1.6.75.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	306.775	-	-	306.775
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA	145.632	-	-	145.632
1.6.80.02	Equipo de restaurante y cafetería	25.901	-	-	25.901
1.6.80.04	Equipo de lavandería	119.265	-	-	119.265
1.6.80.90	Otros equipos de comedor, cocina	466	-	-	466
1.6.85	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	5.850.857	-	124.503	5.975.360
1.6.85.01	Edificaciones	2.113.666	-	40.545	2.154.211
1.6.85.02	Plantas, ductos y túneles	802.451	-	-	802.451
1.6.85.03	Redes, líneas y cables	199.752	-	-	199.752
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	93.909	-	6.791	100.700
1.6.85.05	Equipo médico y científico	2.713	-	152	2.865
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	707.960	-	11.167	719.127
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	1.041.521	-	62.816	1.104.337
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	851.176	-	-	851.176
1.6.85.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y	37.709	-	3.032	40.741
1.7	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO E	33.772.484	-	5.848	33.766.636
1.7.05	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO E	21.978.675	-	-	21.978.675
1.7.05.01	Red terrestre	21.955.878	-	-	21.955.878
1.7.05.04	Plazas públicas	22.797	-	-	22.797
1.7.10	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO EN	13.268.290	-	-	13.268.290
1.7.10.01	Red terrestre	12.068.766	-	-	12.068.766
1.7.10.04	Plazas públicas	1.018.506	-	-	1.018.506

MUNICIPIO LA ESTRELLA
BALANCE GENERAL CLASIFICADO
31 DE DICIEMBRE DE 2016

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
1.7.10.90	Otros bienes de beneficio y uso público en	181.018	-	-	181.018
1.7.15	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	85.259	-	-	85.259
1.7.15.01	Monumentos	10.741	-	-	10.741
1.7.15.03	Obras de arte	13.800	-	-	13.800
1.7.15.06	Hemerotecas	60.718	-	-	60.718
1.7.85	AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES DE	1.559.740	-	5.848	1.565.588
1.7.85.01	Red terrestre	1.360.918	-	-	1.360.918
1.7.85.04	Plazas públicas	198.822	-	5.848	204.670
1.9	OTROS ACTIVOS	23.656.291	7.818.021	111.245	31.363.067
1.9.01	RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL	17.706.528	7.748.955	-	25.455.483
1.9.01.04	Encargos fiduciarios	17.706.528	7.748.955	-	25.455.483
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR	5.139	-	5.139	-
1.9.05.01	Seguros	5.139	-	5.139	-
1.9.10	CARGOS DIFERIDOS	91.078	32.765	-	123.843
1.9.10.01	Materiales y suministros	91.078	32.765	-	123.843
1.9.20	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	3.908.547	-	-	3.908.547
1.9.20.02	Bienes inmuebles entregados en	3.108.382	-	-	3.108.382
1.9.20.05	Bienes muebles entregados en comodato	761.792	-	-	761.792
1.9.20.06	Bienes inmuebles entregados en comodato	38.373	-	-	38.373
1.9.25	AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	819.687	-	65.132	884.819
1.9.25.05	Bienes muebles entregados en comodato	818.313	-	65.132	883.445
1.9.25.06	Bienes inmuebles entregados en comodato	1.374	-	-	1.374
1.9.70	INTANGIBLES	1.187.298	-	40.974	1.146.324
1.9.70.07	Licencias	362.464	-	-	362.464
1.9.70.08	Software	824.834	-	40.974	783.860
1.9.75	AMORTIZACION ACUMULADA DE	201.121	-	-	201.121
1.9.75.07	Licencias	57.064	-	-	57.064
1.9.75.08	Software	144.057	-	-	144.057
1.9.99	VALORIZACIONES	1.778.509	36.301	-	1.814.810
1.9.99.33	Inversiones en empresas industriales y	446.973	36.301	-	483.274
1.9.99.52	Terrenos	1.331.536	-	-	-
2	PASIVOS	45.962.129	37.666.284	45.025.807	53.321.652
2.2	OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO Y	19.016.307	944.421	504.574	18.576.460
2.2.08	OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO	19.016.307	944.421	504.574	18.576.460
2.2.08.32	Préstamos banca de fomento	19.016.307	944.421	504.574	18.576.460
2.4	CUENTAS POR PAGAR	4.207.337	29.681.232	37.424.633	11.950.738

MUNICIPIO LA ESTRELLA
BALANCE GENERAL CLASIFICADO
31 DE DICIEMBRE DE 2016

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1.028.326	20.859.307	21.122.897	1.291.916
2.4.01.01	Bienes y servicios	603	1.386.006	1.659.988	274.585
2.4.01.02	Proyectos de inversión	1.027.723	19.473.301	19.462.909	1.017.331
2.4.03	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	124.926	-	46.121	171.047
2.4.03.15	Otras transferencias	124.926	-	46.121	171.047
2.4.22	INTERESES POR PAGAR	-	397.537	397.537	-
2.4.22.02	Operaciones de crédito público internas de	-	397.537	397.537	-
2.4.25	ACREEDORES	442.158	1.913.769	2.059.132	587.521
2.4.25.04	Servicios públicos	19.107	240.109	222.549	1.547
2.4.25.07	Arrendamientos	-	8.139	11.153	3.014
2.4.25.08	Viáticos y gastos de viaje	-	7.621	7.621	-
2.4.25.10	Seguros	-	23.597	163.215	139.618
2.4.25.12	Saldos a favor de contribuyentes	-	-	-	-
2.4.25.13	Saldos a favor de beneficiarios	20.751	24.029	3.278	-
2.4.25.15	Deducción de impuestos	-	141.111	141.111	-
2.4.25.18	Aportes a fondos pensionales	100.615	226.657	217.597	91.555
2.4.25.19	Aportes a seguridad social en salud	84.164	181.939	175.380	77.605
2.4.25.20	Aportes al ICBF, SENA y cajas de	62.564	95.119	92.125	59.570
2.4.25.21	Sindicatos	4.596	107.691	103.301	206
2.4.25.24	Embargos judiciales	7.080	22.103	15.023	-
2.4.25.25	Gastos legales	-	580	1.914	1.334
2.4.25.29	Cheques no cobrados o por reclamar	-	430	8.583	8.153
2.4.25.30	Gastos de representación	-	13.139	13.139	-
2.4.25.32	Aporte riesgos profesionales	21.389	36.473	34.136	19.052
2.4.25.33	Fondo de solidaridad y garantía en salud	5.724	-	-	5.724
2.4.25.35	Libranzas	68.671	318.559	251.944	2.056
2.4.25.41	Aportes a escuelas industriales, institutos	11.247	19.023	18.424	10.648
2.4.25.52	Honorarios	3.372	203.336	274.157	74.193
2.4.25.53	Servicios	21.688	243.172	303.540	82.056
2.4.25.90	Otros acreedores	11.190	942	942	11.190
2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE	70.953	168.530	238.637	141.060
2.4.36.03	Honorarios	13.365	26.430	23.353	10.288
2.4.36.05	Servicios	7.639	19.459	23.013	11.193
2.4.36.06	Arrendamientos	180	762	874	292
2.4.36.08	Compras	732	39.334	60.841	22.239
2.4.36.15	A EMPLEADOS ARTICULO 383 ET	9.717	29.028	62.674	43.363



MUNICIPIO LA ESTRELLA
BALANCE GENERAL CLASIFICADO
31 DE DICIEMBRE DE 2016

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido por consignar	32.492	46.689	54.542	40.345
2.4.36.26	Contratos de obra	6.828	6.828	13.340	13.340
2.4.53	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIËN	1.809.105	2.833.417	10.627.743	9.603.431
2.4.53.01	En administración	1.809.105	2.833.417	10.627.743	9.603.431
2.4.80	ADMINISTRACION Y PRESTACION DE	731.869	3.508.672	2.932.566	155.763
2.4.80.02	Régimen subsidiado	593.231	2.941.933	2.382.806	34.104
2.4.80.04	Acciones de salud pública	138.638	566.739	549.760	121.659
2.5	OBLIGACIONES LABORALES Y DE	186.029	4.794.360	5.305.188	696.857
2.5.05	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	186.029	4.790.167	5.300.613	696.475
2.5.05.01	Nómina por pagar	83.447	4.717.639	4.671.223	37.031
2.5.05.02	Cesantías	102.582	72.528	571.858	601.912
2.5.05.03	Intereses sobre cesantías	-	-	57.532	57.532
2.5.10	PENSIONES Y PRESTACIONES ECONOMICAS	-	4.193	4.575	382
2.5.10.06	cuotas partes de pensiones	-	4.193	4.575	382
2.7	PASIVOS ESTIMADOS	21.503.005	999.715	398.962	20.902.252
2.7.10	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	101.975	-	-	101.975
2.7.10.05	Litigios o demandas	101.975	-	-	101.975
2.7.15	PROVISION PARA PRESTACIONES	695.358	995.522	398.962	98.798
2.7.15.01	Cesantías	171.326	72.528	-	98.798
2.7.15.02	Intereses sobre cesantías	1.016	1.089	73	-
2.7.15.03	Vacaciones	18.997	68.630	49.633	-
2.7.15.04	Prima de servicios	20.190	20.190	-	-
2.7.15.06	Prima de vacaciones	5.428	50.370	44.942	-
2.7.15.07	Bonificaciones	-	14.087	14.087	-
2.7.15.09	Prima de navidad	230.286	393.779	163.493	-
2.7.15.12	Otras primas	248.115	374.849	126.734	-
2.7.20	PROVISION PARA PENSIONES	20.705.672	4.193	-	20.701.479
2.7.20.03	Cálculo actuarial de pensiones actuales	12.522.584	4.193	-	12.518.391
2.7.20.04	Pensiones actuales por amortizar (DB)	556.013	-	-	556.013
2.7.20.07	Cálculo actuarial de cuotas partes de	9.779.332	-	-	9.779.332
2.7.20.08	Cuotas partes de pensiones por amortizar	1.040.231	-	-	1.040.231
2.9	OTROS PASIVOS	1.049.451	1.246.556	1.392.450	1.195.345
2.9.05	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	1.049.451	1.246.556	1.392.450	1.195.345
2.9.05.18	RECAUDOS DEL PORCENTAJE Y	353.176	1.119.050	1.280.152	514.278
2.9.05.80	Recaudos por clasificar	136.639	17	-	136.622
2.9.05.90	Otros recaudos a favor de terceros	559.636	127.488	112.298	544.446

MUNICIPIO LA ESTRELLA
BALANCE GENERAL CLASIFICADO
31 DE DICIEMBRE DE 2016

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
3	PATRIMONIO	162.948.934	11.708.743	31.811.635	183.051.826
3.1	HACIENDA PUBLICA	162.948.934	11.708.743	31.811.635	183.051.826
3.1.05	CAPITAL FISCAL	159.489.269	6.520.663	5.680.047	158.648.653
3.1.05.04	Municipio	159.489.269	6.520.663	5.680.047	158.648.653
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	19.574.625	19.574.625
3.1.10.01	Excedente del ejercicio	-	-	19.574.625	19.574.625
3.1.15	SUPERAVIT POR VALORIZACIÉN	1.778.509		36.301	1.814.810
3.1.15.33	Inversiones en empresas industriales y	446.973	-	36.301	483.274
3.1.15.52	Terrenos	1.331.536	-	-	1.331.536
3.1.17	SUPERAVIT POR EL METODO DE	-	-	-	-
3.1.17.32	Inversiones en sociedades públicas	-	-	-	-
3.1.25	PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO	8.201.816	4.992.597	-	3.209.219
3.1.25.25	Patrimonio público incorporado bienes	4.980.823	4.980.823	-	-
3.1.25.26	Patrimonio público incorporado derechos	11.774	11.774	-	-
3.1.25.30	Bienes pendientes de legalizar	2.751.461	-	-	2.751.461
3.1.25.31	Bienes de uso permanente sin	457.758	-	-	457.758
3.1.28	PROVISIONES, AGOTAMIENTO	6.520.660	195.483	6.520.662	195.481
3.1.28.04	Depreciación de propiedades, planta y	4.216.323	130.351	4.264.055	82.619
3.1.28.05	Amortización de propiedades, planta y	815.619	65.132	767.889	112.862
3.1.28.06	Amortización de bienes de beneficio y uso	1.488.718	-	1.488.718	-


JUAN GREGORIO FERNANDEZ GALLEGO
ALCALDE (E)


HECTOR MARIO CANO BUSTAMANTE
SECRETARIO DE HACIENDA


ADRIANA PATRICIA MEJIA USMA
P. U CONTADORA
T.P 52614



Fecha de Impresión: 28/02/2017
 Hora de Impresión: 12:26:46p. m.

MUNICIPIO LA ESTRELLA
ESTADO DE RESULTADOS A
31 DE DICIEMBRE DE 2016

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
4	INGRESOS	53.064.136	3.004.732	25.122.001	- 75.181.405
4.1	INGRESOS FISCALES	40.006.006	809.951	9.861.325	- 49.057.380
4.1.05	TRIBUTARIOS	35.783.563	1.304	7.939.099	- 43.721.358
4.1.05.07	Impuesto predial unificado	13.527.929	-	620.467	- 14.148.396
4.1.05.08	Impuesto de industria y comercio	17.169.368	832	3.673.049	- 20.841.585
4.1.05.19	Impuesto de delimitación urbana, estudios y	2.270.799	-	486.743	- 2.757.542
4.1.05.21	Impuesto de avisos, tableros y vallas	887.787	472	259.684	- 1.146.999
4.1.05.28	Impuestos de rifas, apuestas y juegos	7.142	-	1.198	- 8.340
4.1.05.35	Sobretasa a la gasolina	607.728	-	318.161	- 925.889
4.1.05.42	Impuesto por la ocupación de vías	28.073	-	45.736	- 73.809
4.1.05.43	Impuesto por el uso del subsuelo	-	-	498.414	- 498.414
4.1.05.45	Impuesto sobre el servicio de alumbrado	150.745	-	1.750.056	- 1.900.801
4.1.05.53	Impuesto unificado de azar y espectáculos	48.216	-	10.000	- 58.216
4.1.05.58	PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	30.370	-	1.039	- 31.409
4.1.05.61	IMPUESTO SOBRE TELÉGRAFOS Y	292.017	-	141.111	- 433.128
4.1.05.62	SOBRETASA BOMBERIL	649.010	-	107.417	- 756.427
4.1.05.85	Otros impuestos municipales	114.379	-	26.024	- 140.403
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	4.222.443	766.004	1.920.615	- 5.377.054
4.1.10.01	Tasas	-	-	55.608	- 55.608
4.1.10.02	Multas	488.688	-	126.250	- 614.938
4.1.10.03	Intereses	2.181.676	-	587.998	- 2.769.674
4.1.10.04	Sanciones	93.707	1.335	78.902	- 171.274
4.1.10.15	Inscripciones	-	-	70.008	- 70.008
4.1.10.27	Estampillas	668.215	6.929	349.993	- 1.011.279
4.1.10.34	Derechos de tránsito	39.676	10.201	10.484	- 39.959
4.1.10.55	Revisión de vehículos	14.721	-	2.009	- 16.730
4.1.10.61	CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE	468.392	-	145.667	- 614.059
4.1.10.90	Otros ingresos no tributarios	267.368	747.539	493.696	- 13.525
4.1.95	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-	42.643	1.611	- 41.032
4.1.95.02	Ingresos no tributarios	-	42.643	1.611	- 41.032
4.3	VENTA DE SERVICIOS	-	19	19	- -
4.3.90	OPERACIONES DE BANCA CENTRAL	-	19	19	- -
4.3.90.04	INTERESES Y RENDIMIENTOS	-	19	19	- -
4.4	TRANSFERENCIAS	12.835.473	2.187.614	12.355.776	- 23.003.635
4.4.08	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	6.664.716	120.483	10.346.691	- 16.890.924



Fecha de Impresión: 28/02/2017
 Hora de Impresión: 12:26:46p. m.

MUNICIPIO LA ESTRELLA
ESTADO DE RESULTADOS A
31 DE DICIEMBRE DE 2016

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
4.4.08.17	Participación para salud	2.261.880	-	975.576	3.237.456
4.4.08.18	Participación para educación	385.259	-	585.047	970.306
4.4.08.19	Participación para propósito general	1.905.557	-	738.830	2.644.387
4.4.08.20	Participación para pensiones - Fondo	1.253.998	-	7.608.861	8.862.859
4.4.08.21	Programas de alimentación escolar	45.476	120.483	137.328	62.321
4.4.08.24	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	812.546	-	301.049	1.113.595
4.4.13	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	5.000	5.343	140.780	140.437
4.4.13.01	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	4.000	4.343	686	343
4.4.13.05	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	1.000	1.000	140.094	140.094
4.4.21	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	4.200.861	2.061.788	60.478	2.199.551
4.4.21.01	FOSYGA - SOLIDARIDAD	4.200.861	2.061.788	60.478	2.199.551
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.964.896	-	1.807.827	3.772.723
4.4.28.02	Para proyectos de inversión	1.722.816	-	1.303.089	3.025.905
4.4.28.04	Para programas de salud	-	-	250.000	250.000
4.4.28.05	Para programas de educación	-	-	17.000	17.000
4.4.28.90	Otras transferencias	242.080	-	237.738	479.818
4.8	OTROS INGRESOS	222.657	7.148	2.904.881	3.120.390
4.8.05	FINANCIEROS	86.632	430	78.882	165.084
4.8.05.22	Intereses sobre depósitos en instituciones	86.632	430	78.882	165.084
4.8.08	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	2.500	465	92.157	94.192
4.8.08.03	Cuotas partes de pensiones	-	-	53.681	53.681
4.8.08.17	Arrendamientos	-	-	37.545	37.545
4.8.08.19	DONACIONES	2.500	465	931	2.966
4.8.10	EXTRAORDINARIOS	133.525	6.253	2.733.842	2.861.114
4.8.10.08	Recuperaciones	55.130	6.253	9.723	58.600
4.8.10.47	Aprovechamientos	76.679	-	2.665.614	2.742.293
4.8.10.90	Otros ingresos extraordinarios	1.716	-	58.505	60.221
5	GASTOS	35.058.236	43.137.848	3.014.679	75.181.405
5.1	DE ADMINISTRACION	13.517.041	6.548.287	166.206	19.899.122
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	6.104.281	2.933.778	52.882	8.985.177
5.1.01.01	Sueldos del personal	3.267.655	1.071.012	-	4.338.667
5.1.01.03	Horas extras y festivos	374.196	114.238	-	488.434
5.1.01.07	Personal supernumerario	98.500	38.100	2.400	134.200
5.1.01.09	Honorarios	682.007	669.063	16.146	1.334.924
5.1.01.13	Prima de vacaciones	120.683	42.024	-	162.707
5.1.01.14	Prima de navidad	241.365	171.932	-	413.297



Fecha de Impresión: 28/02/2017
 Hora de Impresión: 12:26:46p. m.

MUNICIPIO LA ESTRELLA
ESTADO DE RESULTADOS A
31 DE DICIEMBRE DE 2016

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
5.1.01.17	Vacaciones	193.024	45.353	-	238.377
5.1.01.19	Bonificaciones	124.458	42.520	363	166.615
5.1.01.23	Auxilio de transporte	19.940	6.586	-	26.526
5.1.01.24	Cesantías	241.365	499.330	-	740.695
5.1.01.25	Intereses a las cesantías	61.851	57.663	-	119.514
5.1.01.31	Dotación y suministro a trabajadores	5.718	41.348	-	47.066
5.1.01.50	Bonificación por servicios prestados	-	-	-	-
5.1.01.52	Prima de servicios	171.476	-	17.023	154.453
5.1.01.60	Subsidio de alimentación	4.354	1.329	-	5.683
5.1.01.64	Otras primas	497.689	133.280	16.950	614.019
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	407.954	215.503	15.965	607.492
5.1.02.03	Indemnizaciones	6.290	-	-	6.290
5.1.02.06	Pensiones de jubilación	401.664	215.503	15.965	601.202
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.105.027	361.852	-	1.466.879
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensación familiar	149.918	49.134	-	199.052
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	351.341	114.777	-	466.118
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos profesionales	101.819	34.136	-	135.955
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del	501.949	163.805	-	665.754
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOMINA	187.366	61.414	-	248.780
5.1.04.01	Aportes al ICBF	112.427	36.853	-	149.280
5.1.04.02	Aportes al SENA	18.737	6.137	-	24.874
5.1.04.03	Aportes ESAP	18.737	6.137	-	24.874
5.1.04.04	Aportes a escuelas industriales e institutos	37.465	12.287	-	49.752
5.1.11	GENERALES	4.946.996	2.975.740	97.359	7.825.377
5.1.11.11	Comisiones, honorarios y servicios	2.705.202	1.410.111	17.000	4.098.313
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	1.161.549	811.665	1.115	1.972.099
5.1.11.14	Materiales y suministros	95.102	220.425	77.765	237.762
5.1.11.15	Mantenimiento	175.334	44.055	-	219.389
5.1.11.17	Servicios públicos	267.247	68.143	1.479	333.911
5.1.11.18	Arrendamiento	13.050	12.285	-	25.335
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje	27.909	7.621	-	35.530
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y	5.717	9.249	-	14.966
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	48.862	18.184	-	67.046
5.1.11.25	Seguros generales	101.436	168.355	-	269.791
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	104.203	60.648	-	164.851
5.1.11.54	Organización de eventos	64.940	26.831	-	91.771



Fecha de Impresión: 28/02/2017
 Hora de Impresión: 12:26:46p. m.

MUNICIPIO LA ESTRELLA

ESTADO DE RESULTADOS A

31 DE DICIEMBRE DE 2016

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
5.1.11.61	Relaciones públicas	991	896	-	1.887
5.1.11.64	Gastos legales	789	1.624	-	2.413
5.1.11.90	Otros gastos generales	174.665	115.648	-	290.313
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	765.417	-	-	765.417
5.1.20.07	Multas	762.140	-	-	762.140
5.1.20.11	Impuesto sobre vehículos automotores	3.277	-	-	3.277
5.2	DE OPERACION	233.474	40.809	-	274.283
5.2.11	GENERALES	233.474	40.809	-	274.283
5.2.11.09	Comisiones, honorarios y servicios	216.359	37.753	-	254.112
5.2.11.66	Interventorías, Auditorías y Evaluaciones	17.115	3.056	-	20.171
5.4	TRANSFERENCIAS	1.309.847	581.374	-	1.891.221
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.309.847	581.374	-	1.891.221
5.4.23.90	Otras transferencias	1.309.847	581.374	-	1.891.221
5.5	GASTO PUBLICO SOCIAL	18.777.422	15.951.993	2.848.292	31.881.123
5.5.01	EDUCACION	1.722.580	2.995.370	299.174	4.418.776
5.5.01.06	Asignación de bienes y servicios	1.722.580	2.995.370	299.174	4.418.776
5502	SALUD	8.443.282	4.741.023	579.857	12.604.448
5.5.02.05	Generales	89.290	6.576	-	95.866
5.5.02.06	Asignación de bienes y servicios	1.727.163	1.800.799	579.850	2.948.112
5.5.02.10	Régimen subsidiado	5.462.356	1.769.866	7	7.232.215
5.5.02.11	Fortalecimiento institucional para la	716.093	612.939	-	1.329.032
5.5.02.16	Acciones de salud pública	448.380	550.843	-	999.223
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.255.208	318.064	-	1.573.272
5.5.03.06	Asignación de bienes y servicios	1.255.208	318.064	-	1.573.272
5504	VIVIENDA	282.797	87.899	24.796	345.900
5.5.04.06	Asignación de bienes y servicios	282.797	87.899	24.796	345.900
5505	RECREACION Y DEPORTE	1.821.091	623.773	34.000	2.410.864
5.5.05.06	Asignación de bienes y servicios	1.821.091	623.773	34.000	2.410.864
5506	CULTURA	1.622.580	1.619.429	52.933	3.189.076
5.5.06.05	Generales	135.561	-	-	135.561
5.5.06.06	Asignación de bienes y servicios	1.487.019	1.619.429	52.933	3.053.515
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR	3.224.640	4.061.348	719.365	6.566.623
5.5.07.05	Generales	117.873	9.423	-	127.296
5.5.07.06	Asignación de bienes y servicios	3.106.767	4.051.925	719.365	6.439.327
5508	MEDIO AMBIENTE	69.839	480.133	328.791	221.181
5.5.08.02	Actividades de recuperación	69.839	460.196	308.854	221.181



Fecha de Impresión: 28/02/2017
Hora de Impresión: 12:26:46p. m.

MUNICIPIO LA ESTRELLA
ESTADO DE RESULTADOS A
31 DE DICIEMBRE DE 2016

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
5.5.08.04	Investigación	-	19.937	19.937	-
5.5.08.07	Asistencia técnica	-	609.376	609.376	-
5550	SUBSDIARIOS ASIGNADOS				
5.5.50.03	Para asistencia social	-	299.154	200.000	99.154
5.5.50.09	Servicio de acueducto	196.805	71.213	-	268.018
5.5.50.10	Servicio de alcantarillado	138.600	45.211	-	183.811
58	OTROS GASTOS	1.220.452	440.452	10	1.660.894
5.8.01	INTERESES	1.179.469	423.653	10	1.603.112
5.8.01.10	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.179.469	423.653	10	1.603.112
5.8.02	COMISIONES	40.983	16.799	-	57.782
5.8.02.38	Comisiones y otros gastos bancarios	40.983	16.799	-	57.782
5.8.15	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	308	171	137
5.8.15.88	Gastos de administración	-	308	171	137
5.9	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	-	19.574.625	-	19.574.625
5.9.05.01	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	-	19.574.625	-	19.574.625
	TOTAL GENERAL:		176.588.466	176.588.466	


JUAN GREGORIO FERNANDEZ GALLEGO
ALCALDE (E)


HECTOR MARIO CANO BUSTAMANTE
SECRETARIO DE HACIENDA


ADRIANA PATRICIA MEJIA USMA
P.U CONTADORA
T.P 52614



MUNICIPIO LA ESTRELLA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2015		163.383.621
VARIACION PATRIMONIAL DURANTE 2016	(1)	19.668.205
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2016		183.051.826

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES:

DISMINUCIONES (2):	
3.1.10.01 EXCEDENTES DEL EJERCICIO	- 964.580
3.1.25.25 BIENES	- 4.980.823
AUMENTOS (1):	
3.1.05.04 MUNICIPIO	19.850.348
3.1.15.33 INVERSIONES	36.301
3.1.28 DEPRECIACION, AMORTIZACION	6.129.695
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2016	19.668.205


JUAN GREGORIO FERNANDEZ GALLEGO
ALCALDE (E)


HECTOR MARIO CANO BUSTAMANTE
SECRETARIO DE HACIENDA


ADRIANA PATRICIA MEJIA USMA
P.U CONTADORA
T.P 52614

**MUNICIPIO DE LA ESTRELLA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
A DICIEMBRE 31 DE 2016**

1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1.1. Naturaleza Jurídica y Cometido Estatal

El Municipio de La Estrella es una entidad territorial cuyas disposiciones básicas se encuentran consagradas en la Ley 4 de 1913, en el Decreto 1333 de 1986 y especialmente en la Ley 136 de 1994. De conformidad con la Constitución Política, y con sustento en los artículos 286, 287 y 311 el Municipio es la entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que señala la Constitución y la Ley.

Su finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población ubicada dentro de su jurisdicción, mediante la elaboración de planes, programas y proyectos y la gestión de los servicios a su cargo. El objetivo fundamental de su actividad es la solución de necesidades básicas insatisfechas en salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda, recreación y cultura.

Su funcionamiento fiscal y presupuestal se basa en el Estatuto Orgánico de Presupuesto, y en la aplicación del Régimen de Contabilidad Pública, dentro de los lineamientos que señala la normativa.

El Municipio de La Estrella como ente territorial, tiene su función básica en la ejecución de su plan de desarrollo “La Estrella, Una ciudad que avanza de verdad”, buscando la eficacia y eficiencia en todas sus acciones, con el objetivo de garantizar el bienestar de su población.

Como política de calidad del Municipio de La Estrella con su gestión responde a las necesidades y problemáticas de su comunidad con procesos claros que facilitan la transparencia, el control y el mejoramiento continuo, y el desarrollo integral del talento humano que garantizan el desempeño institucional y el cumplimiento de los fines esenciales del estado definidos constitucionalmente.

1.2. Políticas y Prácticas contables

El Municipio de La Estrella, para el proceso de identificación, clasificación, registro, reconocimiento y revelación de los estados contables, y por ende, de los hechos económicos, financieros y sociales producidos y generados, aplica el sistema contable de causación siguiendo el marco conceptual de la contabilidad pública al nivel de documento fuente y se presenta conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública.

Las políticas de contabilidad y de preparación de estados financieros del Municipio están incorporadas en el Plan General de Contabilidad pública, expedido por la Contaduría general de la Nación mediante el Régimen de Contabilidad pública.

El marco conceptual establecido en el PGCP constituye el fundamento teórico sobre el cual se sustenta el proceso contable, el cual está basado en la identificación de criterios homogéneos, transversales y comparables para la preparación, presentación y conservación de la información.

Así mismo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros, preparación de los documentos soporte y otras normas complementarias, algunas de las cuales se esbozan a continuación:

- La Unidad Monetaria utilizada es el peso colombiano para las cuentas del balance general, las cuentas del estado de actividad financiera, económica y social y el estado de cambios en el patrimonio.
- Materialidad- El reconocimiento y presentación de los hechos económicos, financieros y sociales en sus estados financieros se hace teniendo en cuenta su importancia relativa, ello implica tener en cuenta su naturaleza, cuantía, conocimiento y las circunstancias que lo rodean en cada caso.
- Con relación al proceso de depuración y sostenibilidad de la información contable que adelanta el Municipio, se tiene conformado el comité de depuración y sostenibilidad, mediante Resolución 1089 de 2008, donde se establecen las políticas y procedimientos para la depuración de la información contable.

Con el fin de garantizar la calidad de la información, la entidad debe adelantar continuamente las gestiones administrativas necesarias para efectuar la depuración de las cifras y datos contenidos en los estados, informes y reportes contables, de tal manera que cumplan con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad. La depuración contable incluye la conciliación

permanente de las Operaciones recíprocas, para lo cual se utilizarán las reglas de eliminación definidas por la Contaduría General de la Nación.

1.2.1. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable

El proceso contable del ente público se está viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

- La Secretaria de Tránsito y Transporte, cuenta con un sistema de información independiente que no está en interface con el módulo de contabilidad del Municipio.
- Respecto a la actualización de los registros que se tienen en contabilidad correspondiente a los recursos físicos (muebles e inmuebles) de propiedad de la entidad, obras de infraestructura y comodatos, se presenta deficiencias por cuanto a que el modulo de Activos fijos, cuyo manejo y responsabilidad recae en la secretaria de Servicios Administrativos, aún no está operando y los bienes inmuebles no están actualizados y valorados, con respecto a los bienes muebles que se adquirieron en el año 2015, no están registrados individualmente en la contabilidad y por ende no tienen sus respectivas depreciaciones por cada bien. No se tiene conciliadas las cifras reflejadas en contabilidad con la realidad financiera del Municipio, dado que la Secretaria de Servicios Administrativos, no paso la información solicitada por el área contable, con relación a bienes muebles dados de baja, en enajenación, o chatarrizados, (se tiene solicitudes por escrito)
- Las obras de infraestructura física que se han terminado y que contablemente están registradas en la cuenta de bienes en construcción, a diciembre 31 de 2016 no se reclasifico en las cuentas respectivas y subcuentas del activo fijo, toda vez que las secretarias (Obras Publicas, Planeación y Servicios Administrativos) que suministran a contabilidad dicha información (Soporte documentos legales) no remitieron dicha información, además se carece de procedimiento y política contable.
- Aún quedan inconsistencias cuya procedencia se ha identificado por parte del área contable y del proveedor del Software en sus bases de datos, los cuales están pendientes por depurar y sanear. Otras inconsistencias se continúan revisando por parte del área contable, para proceder a su reclasificación de cuenta o depuración según el caso, así mismo se tiene un plan de mejoramiento al cual se le hace seguimiento

por parte de contabilidad y las demás dependencias que proveen información financiera, contable y social.

- Pese a que se ha involucrado a las dependencias proveedoras de información del sistema contable de la entidad, y se han desarrollado procesos de sensibilización a cerca de la importancia que cada uno tiene en la construcción y actualización permanente de los Estados Financieros, todavía no se logra un compromiso que impacte de manera ágil, confiable y oportuna la información contable de la entidad.
- Se tienen que realizar gran cantidad de ajustes en forma manual, ya que el sistema aún no se tiene implementado los módulos de compras, activos fijos y tránsito para que operen en línea con el módulo de contabilidad.
- Es de anotar que la depreciación y amortización de bienes muebles e inmuebles se hace de manera global y se registra manualmente, lo que implica no tener un costo fiscal individual del respectivo bien, se está a la espera de la implementación y puesta en marcha del módulo de activos fijos.
- Se ha tenido dificultades de carácter administrativo, en cuanto a que, si bien existen algunos procedimientos del sistema general de calidad, en la parte contable se carece de la actualización y levantamiento de otros procedimientos y de establecer la política contable.

De acuerdo con lo expuesto en los párrafos precedentes, a la fecha no ha sido posible lograr la depuración total de los estados contables del Municipio de La Estrella y mejorar la calidad de la información, de manera que cumpla con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de que trata el marco conceptual del Régimen de contabilidad Pública.

Es relevante anotar que a pesar de las solicitudes por escrito para que las demás dependencias enviaran al aérea contable la información necesaria por la misma, para hacer las conciliaciones entre cifras contables versus lo procesado en cada dependencia, no se tuvo respuesta a dichas peticiones respetuosas, incumpliendo así a la resolución 357 del 2008.

2. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO (Valores en miles de pesos)

2.1. BALANCE GENERAL

Grupo 11 y 12- Efectivo e Inversiones

Bancos

El saldo de las cuentas de Bancos y Corporaciones de Ahorro a 31 de diciembre de 2016 corresponde a la información conciliada con el boletín de caja así:

CONCEPTO	Saldo a diciembre 31 de 2016
Cuentas Corrientes	6.107.708
Cuentas de Ahorro	10.321.385

Se continúa realizando la depuración de partidas conciliatorias, a la fecha se ha logrado identificar un alto porcentaje de saldos pendientes por conciliar y legalizar en la contabilidad y presupuesto, sin embargo, se continua el proceso de revisión continua y depuración de saldos tanto de vigencias anteriores, como de cifras actuales.

Inversiones

Las inversiones patrimoniales que se registran a 31 de Diciembre de 2016 en los Estados Financieros del Municipio son las que a continuación se relacionan:

ENTIDAD	Valor de la Inversión
Aseo siderense S.A. E.S.P	18.000
La Estrella S.A. E.S.P	91.000
La Estrella promotora de proyectos	225.981
Emtrasur	461.469

En la cuenta 120204003 encargo fiduciario fue reclasificada a la cuenta de bancos 111006675 fiducuenta banco Bogotá por valor de \$1.656.596,74

Grupos 13,14 Rentas por Cobrar y Deudores

Rentas por Cobrar

Estos valores presentan incertidumbre, en los saldos de los tributos de predial e

industria y comercio y los conceptos asociados a las liquidaciones de los mismos; en el caso de predial se tiene saldo a depurar y sanear por motivo de la actualización catastral de 2009, se generaron varias liquidaciones de predial, las cuales en su momento no se retiraron de contabilidad. Además, la migración de datos que se presentó con la actualización del software de la versión V5 a la versión V6 de la Empresa proveedora SINAP, a estas dificultades se suma también liquidaciones masivas de predial, que luego son doblemente re facturadas trimestralmente.

Las inconsistencias presentadas en los diferentes reportes generados por el sistema de información dificultaron la revisión y conciliación de las cifras con el módulo de contabilidad, no obstante, con ayuda del proveedor del software, se está realizando el trabajo de depuración de estos valores, tanto en el mejoramiento de los informes, como en la búsqueda de cifras y diferencias en sus bases de datos.

Es importante anotar que las cuentas del grupo 13 están sujetas a depuración y conciliación de los saldos que se presentan, debido a las inconsistencias en el cargue de la información desde otros módulos, como se presenta en Industria y comercio que presenta también diferencias dado a procesos de ajustes manuales en dicho modulo, las cuales impactan nocivamente la información contable, para lo cual recomiendo revisar cómo se hacen estos ajustes tanto en el módulo de predial como de industria y comercio y levantar los procedimientos necesarios.

Dentro del proceso de revisión que se ha desarrollado en compañía de Sinap, se han logrado identificar algunos factores que han dado origen a las inconsistencias mencionadas en los párrafos precedentes, algunas de ellas son:

- Durante el primer trimestre de 2009 en el proceso de actualización catastral se llevaron a cabo varias liquidaciones del impuesto predial en el sistema porque fueron modificados los avalúos de acuerdo con la revisión realizada por la oficina de impuestos
- El sistema no permitía realizar el proceso de anulación de facturación, por lo cual este proceso se llevó a cabo con el apoyo de la empresa SINAP, no obstante, no se realizó el retiro o la anulación de los asientos contables correspondientes a dichas liquidaciones, presentando un mayor valor en las cuentas contables.
- En algunos conceptos no se encontraba asociado el rubro presupuestal correcto, y, por ende, la cuenta contable que venía afectando al momento de la liquidación y recaudo.
- Revisados los enlaces contables de los rubros presupuestales, se identificó que algunos de los conceptos de vigencias anteriores de reajustes, tenían codificadas en la cuenta débito y crédito la misma cuenta contable, implicando un efecto nulo de los asientos contables.

- En la creación de las novedades de liquidación por concepto de reclamaciones de los contribuyentes, en la mayoría de los casos se utilizaban los conceptos de reajuste de vigencia actual y no los correspondientes a cada uno de los conceptos de vigencias anteriores o intereses.

Si bien, se han llevado a cabo algunas medidas correctivas como la modificación de los enlaces contables de los rubros de vigencias anteriores y de los enlaces presupuestales de los conceptos de cobro, el proceso de identificación de la magnitud en las cifras que estas situaciones han generado, se encuentra aún en desarrollo.

Deudores

Este grupo comprende los ingresos no tributarios, prestación de servicios, servicios públicos, transferencias, avances y anticipos y otros deudores:

Dentro de la cuenta de ingresos no tributarios se encuentran las multas, intereses, estampillas, publicaciones, derechos de tránsito y otros deudores.

Las multas de industria y comercio son liquidadas desde el módulo de Industria, por lo cual también están en proceso de depuración con la revisión que se está realizando en compañía de SINAP, de igual manera los intereses y estampillas.

El saldo presentado en la Cuenta 1408 corresponde a servicios de acueducto prestados por la Secretaría de Servicios Públicos antes de entrar en funcionamiento la empresa de servicios públicos domiciliarios La Estrella S.A. ESP, dicha cartera quedo pendiente a la fecha, no se tienen decisiones administrativas en cuanto al recaudo o castigo de dicha cifra reflejada en los estados financieros.

La cuenta 1470 "Otros deudores", está representada principalmente por los Créditos otorgados a empleados, obreros y jubilados, la cual está pendiente de depuración y saneamiento contable.

Los créditos FOVIS está pendiente de depuración y saneamiento contable, además iniciar los procesos de cobro a los beneficiarios que están en un alto grado de morosidad, proceso que está bajo la responsabilidad de la Secretaria de Servicios Administrativos.

Grupo 16 y 17 Propiedades, planta y equipos y Bienes de beneficio y uso público

Este grupo presenta saldos no razonables dado que carecen de actualización catastral, sin embargo, se tiene una actualización de bienes inmuebles que aún no ha sido procesada en el módulo de activos fijos por la dependencia responsable del manejo de los mismo (servicios administrativos), es de anotar que aún falta depurar la información a Diciembre 31 de 2016 toda vez que no se tiene registrado en el módulo

en mención, si bien se tiene valorizado los bienes inmuebles aún no se han valorizado los bienes de beneficio y uso público, lo mismo que los bienes históricos y culturales del municipio.

Es relevante mencionar que se tiene dificultades en las compensaciones de activos fijos, debido a que estos procesos son llevados a cabo por la Secretaría de obras públicas y por la Secretaría de Planeación, por lo cual se requiere información de ambas secretarías, como son los documentos soportes de carácter legal (Escrituras Públicas) o documento equivalente según el caso, documentos que no son enviados a la secretaria de servicios Administrativos, quien tiene la responsabilidad del manejo y custodia de estos bienes y su legalización, para ser incluidos en los estados financieros.

Con respecto a los bienes muebles, se tiene la dificultad dado que los bienes adquiridos se ingresan de manera global, ya que el módulo de Activos fijos, cuya responsabilidad recae en la secretaria de Servicios Administrativos, aún no está operando en línea con la contabilidad, por ende, las depreciaciones se hacen manualmente y en forma global, situación que afecta la razonabilidad de las cifras reflejadas en la información contable.

Respecto al tema de las compensaciones, Aún continúa pendiente el tema de las redes de servicios públicos, debido a que no se ha hecho la entrega formal de estos bienes a la empresa de servicios públicos, generando dificultades para su intervención por parte de obras públicas.

Grupo 22 Deuda Pública

A Diciembre 31 de 2016, el saldo de la deuda publica asciende a \$18.576.465.604.

Otros Pasivos

Está pendiente la depuración de las cuentas correspondientes a acreedoras, pasivos prestacionales entre otros. ya que se presentan saldos de vigencias anteriores que aún no se han logrado identificar y las dependencias que suministran información a contabilidad no enviaron la información requerida por dicha dependencia

Elaboro:


ADRIANA PATRICIA MEJIA USMA
P.Ú CONTADORA
T.P 52614

